

LICENCIA N° 256 de 1500

Folio: N° 155



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRETERE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2022

Fecha de Expedición: Martes 22 de Marzo del 2022

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación: Abarrotes "i tsi"

Giro del negocio/uso propuesto: Tienda de abarrotes

Monto de la inversión: Número de empleados: 0

Calle del predio: Av. Insurgentes

Número oficial: 32

Comunidad o Colonia: Com. San Martín Sombreterete, Zac.

Uso actual: Tienda de Abarrotes

Colindancia frente: Av. Insurgentes

Colindancia fondo: Arroyo San Miguel

Colindancia izquierda: No Tiene

Colindancia derecha: No Tiene

FRENTE

CALLE FRENTE



CALLE IZQUIERDA

PUERTA
FRONTAL DE SU
NEGOCIO

CALLE DERECHA

CALLE FONDO

Frente Av. Insurgentes

Izquierda No Tiene

Fondo Arroyo San Miguel

Derecha No Tiene

Metros cuadrados del predio: Fte. 0 m Fdo. 4.0 m Área aproximada: 16 m²

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SERIAL DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS
HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.
SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL
PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid